

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las trece horas con cincuenta y seis minutos del día treinta y uno de agosto de dos mil veintidós, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia, de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales del Estado de Tamaulipas, el Comisionado Presidente Licenciado **Humberto Rangel Vallejo**, dio inicio a la **Sesión Pública Ordinaria** de este órgano colegiado; acto seguido, instruyó al **Secretario Ejecutivo**, licenciado **Luis Adrián Mendiola Padilla**, para proceder a pasar la lista de asistencia, corroborándose la presencia de las Comisionadas **Dulce Adriana Rocha Sobrevilla** y **Rosalba Ivette Robinson Terán**, y del Comisionado Presidente **Humberto Rangel Vallejo**.

Una vez verificada la existencia del Quórum legal, el **Comisionado Presidente** declaró instalada la Sesión Pública Ordinaria del Pleno e instruyó al **Secretario Ejecutivo**, a dar lectura al Orden del Día, recabar la votación en los asuntos que corresponda a efecto de elaborar el acta correspondiente de conformidad con los artículos 36 y 40 del Reglamento Interior del Instituto, informando al Pleno la aprobación por unanimidad de votos del contenido del mismo.

En continuidad con el orden del día, se trataron los puntos, del cinco al once, correspondientes a los recursos de revisión y obligaciones de transparencia siguientes:

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Acto Reclamado	Sentido de la Resolución
RR/1294/2022 y acumulados.	Poder Judicial del Estado de Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se sobresee el presente recurso de revisión, toda vez que el recurso quedó sin materia.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionada Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Acto Reclamado	Sentido de la Resolución
RR/1080/2022 y acumulados.	Poder Judicial del Estado de Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta.	Se revoca la omisión del sujeto obligado a fin de que proporcione una respuesta a la solicitud de información.

ITAIT
SECRETARÍA EJECUTIVA

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Acto Reclamado	Sentido de la Resolución
RR/1340/2022 y acumulados.	Poder Judicial del Estado de Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La falta de respuesta	Se revoca la omisión del sujeto obligado a fin de que proporcione una respuesta a la solicitud de información.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado

Denuncia	Sujeto Obligado	Materia de la Denuncia	Sentido de la Resolución
DIO/417/2021.	Ayuntamiento de Nuevo Morelos, Tamaulipas.	Falta de Incumplimiento en la publicación en el portal de Transparencia de la fracción XXXIX (A, B, C y D), del artículo 67.	Resulta infundada la denuncia debido a que NO resulta obligatoria la publicación de la información.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado

Denuncia	Sujeto Obligado	Materia de la Denuncia	Sentido de la Resolución
DIO/424/2021.	Ayuntamiento de Nuevo Morelos, Tamaulipas.	Falta de Incumplimiento en la publicación en el portal de Transparencia de la fracción XLII (A y B), del artículo 67.	Resulta infundada la denuncia debido a que NO resulta obligatoria la publicación de la información.

Sentido de la Votación			
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Aprobado	Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Aprobado

ITAITI
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA EJECUTIVA

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Acto Reclamado	Sentido de la Resolución
RR/578/2022.	Ayuntamiento de Madero, Tamaulipas.	Acceso a la Información.	La respuesta incompleta.	Se revoca la respuesta otorgada por el sujeto obligado, a fin de que proporcione lo requerido por el particular.

Sentido de la Votación			
Comisionada Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Dulce	Comisionada Rosalba Robinson Terán: Aprobado	Comisionada ivette Vallejo: Aprobado

Una vez expuestos los proyectos, el **Secretario Ejecutivo** procedió a recabar la votación de los mismos, aprobándose por unanimidad cada una de las resoluciones contenidas en el orden del día.

En uso de la voz, el **Secretario Ejecutivo**, informo que se encontraba la lectura y en su caso la aprobación del acuerdo **AP 09/2022 MEDIANTE EL CUAL EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, MODIFICA Y APRUEBA LA TABLA DE APLICABILIDAD DE LAS DEPENDENCIAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS**; en donde el **Comisionado Presidente** solicito consultar la aprobación del acuerdo antes mencionado, aprobándose por unanimidad el contenido del mismo.

Agotados los asuntos del Orden del Día, el **Comisionado Presidente** dio por terminada la Sesión Pública Ordinaria de este Instituto de Transparencia, de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales del Estado de Tamaulipas, siendo las catorce horas con veinticinco minutos del día treinta y uno de agosto de dos mil veintidós.



Lic. Humberto Rangel Vallejo
Comisionado Presidente



Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla
Comisionada



Lic. Rosalba Ivette Robinson Terán
Comisionada



Lic. Luis Adrián Mendiola Padilla
Secretario Ejecutivo



ITAITI INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA EJECUTIVA

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN VICTORIA, TAMAULIPAS, EN TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.